

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2018 CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 22 de noviembre de 2018, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2018 (CMPSP) en el Aula 2 del Archivo Histórico del Municipio de Colima, para celebrar la Onceava Sesión Ordinaria del 2018, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de octubre 2018.-----
5. Informe del evento "Diálogos sobre la participación comunitaria en el diseño de espacios públicos";-----
6. Presentación de avances en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Ecológico y Territorial (PMDUOET);-----
7. Información sobre el Programa Municipal de Desarrollo de Colima;-----
8. Asuntos Generales;-----
9. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:30hr, el Secretario Técnico informó a los Consejeros presentes que no había quórum, por lo que procedió a realizar una segunda convocatoria, y que al estar presentes una tercera parte de los Consejeros se procedió a iniciar la sesión, indicando a continuación la disculpa del Presidente del Consejo, el Arq. José Francisco Rivas Valencia, para ausentarse por temas de trabajo, y quien manifestó su apoyo a los acuerdos que se tomen en esta sesión. Por lo anterior la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, en su calidad de representante del Vocal del Consejo, procedió en declarar iniciados los trabajos correspondientes a la Onceava Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, estando presentes los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución
1	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)
2	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.
3	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C.
4	Prof. Zenén Campos Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima
5	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima
6	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Pro-Ecología de Colima, A.C.
7	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	Universidad de Colima
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación

SEGUNDO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura al Orden del Día, poniéndola a consideración del pleno, siendo autorizada por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, comentó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación, por correo electrónico a los Consejeros y solicitó la dispensa de la lectura,

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."
ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

propuesta que fue aceptada, y posteriormente procedió a solicitar su aprobación. Sin haber comentarios y sometida a la consideración de los Consejeros presentes el Acta de la Décima Sesión 2018 del CMPSP fue aprobada por UNANIMIDAD.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN 2018 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, Vocal del Consejo, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó el apoyo de quien lleva la contabilidad del IPCO, el C.P. C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez, para desarrollar este punto, como primer aspecto sobre el "Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre 2018", en el cual se reflejó la cantidad de \$197,607.53 pesos como "Total de Ingresos", mientras que en el apartado "Total de Gastos y otras Pérdidas" se reportaron \$187,417.17 pesos. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$10,190.36 pesos, el capital acumulado en lo que va de este año fue por \$1,976,080.44 pesos. El C.P. C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez continuó con el reporte para comentar que el Estado de Posición Financiera correspondiente al periodo: 01/01/18 al 31/10/18, en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue por un total de \$691,355.12 pesos, de los cuales \$312,051.41 pesos correspondieron al "Total de Activos Circulantes" y \$379,303.71 pesos restantes fueron equivalentes al "Total de Activos No Circulantes". En cuanto al Capital Pasivo, durante el décimo mes del año, se reportó que el "Total de Pasivos" fue por \$35,114.92 pesos, los cuales correspondieron al "Total de Pasivos Circulantes" ya que la partida "Total de Pasivos No Circulantes" se mantuvo con \$0.00 pesos. El último aspecto mencionado en temas económicos fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio" al 31 de octubre del 2018, en donde la partida "Total Hacienda Pública/Patrimonio", fue por \$656,240.20 pesos y el "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio fue por \$691,355.12 pesos. El Secretario Técnico, dio a conocer que a partir de este mes, noviembre 2018, se integró la C. P. María Guadalupe Alejandres Rodríguez, comisionada por el Ayuntamiento de Colima, para apoyar en la contabilidad del Instituto. Sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte financiero.

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, siguió con el orden del día y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para informar sobre el evento "Diálogos sobre la participación comunitaria", realizado el 6 y 7 de noviembre, en Colima. A su vez, el Secretario Técnico, solicitó el apoyo del Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas para brindar la información correspondiente. El Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas hizo uso de la voz y comentó sobre los antecedentes de la organización estadounidense, "Project for Public Spaces", promotora de este tipo de encuentros de innovación urbana desde el 2013, explicó que el evento en Colima se realizó en el marco del segundo encuentro en América Latina llevado a cabo en la Ciudad de México el 8, 9 y 10 de noviembre, denominado "Placemaking Latinoamérica México 2018". Continuó con la presentación y comentó que durante los dos días de diálogos, vecinos, académicos, servidores públicos y personas del sector privado, que han sido partícipes en procesos de participación comunitaria, compartieron sus experiencias, además el evento contó con la intervención del Regidor 1ro de Orizaba, Ver. Lic. Emmanuel Gómez García y la Directora del INPLAN Manzanillo, Arq. Elisa Isabel Gutiérrez Guzmán, quienes compartieron cómo han sido los procesos participativos para el diseño de espacios públicos en sus municipios. En el caso del Municipio de Colima, fue el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar quien compartió los trabajos y los espacios intervenidos bajo la metodología del "Manual del Proceso Participativo para el Diseño de Espacios Públicos". El Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas informó sobre la realización de una actividad de urbanismo táctico la cual consistió en la reactivación del parque barrial de las colonias Rinconada de San Pablo y Francisco Villa III, en donde participaron vecinos del espacio y se colgaron columpios de estructuras que estaban abandonadas mientras que la explanada y algunas banquetas del parque se convirtieron en zonas de juegos coloridos. Para concluir comentó que los principales desafíos del gobierno local en materia de urbanismo participativo, son: legislación en la participación para formalizar procesos e incluir mecanismos; integrar voluntades con objetivos comunes; fortalecer los canales de comunicación entre ciudadanía y gobierno; fortalecer la presencia de los institutos de planeación en la construcción del espacio público; y transitar de la gestión a la implementación. Sin haber comentarios se dio por terminado este punto. -----

SEXTO PUNTO.- La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, pasó al Sexto Punto y otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico, quien a su vez solicitó el apoyo de la Arq. Larissa Monserrat Pérez Galindo para informar sobre los avances en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial (PMDUOET). Ya con el uso de la voz la Coordinadora de Planeación y Diseño Urbano del IPCO, Arq. Larissa Larissa Monserrat Pérez Galindo mencionó que los trabajos de este proyecto derivan de la aplicación de la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU) que se implementó en México, y que el Municipio de Colima participó en la convocatoria para recibir asesoría técnica de la SEDATU, la SEMARNAT y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ), para elaborar un nuevo Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Colima visión 2030. Explicó que desde febrero de 2017 el IPCO comenzó a desarrollar este proyecto, se presentó la estructura del documento el cual esta compuesto por los siguientes apartados: un marco normativo; un diagnóstico del ámbito natural y ambiental del municipio, que parte de una escala de subcuenta a municipal; un análisis territorial y urbano, el cual se centra a escala municipal y de la aglomeración de municipios desde las actividades humanas, así como los cambios ocurridos en los cuatro principales sistemas que componen "AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815

<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

nen el territorio (Natural-forestal-urbano-rural) bajo una comparación de dos períodos; el siguiente apartado denominado "Plano base", contiene la zonificación primaria a partir de las aptitudes del suelo (esquema base conceptual del funcionamiento actual y del deseado); en otra temática, denominada "Talleres de diseño colectivo" cuenta con información sobre el proceso participativo para la elaboración del Plan en el que se involucró a vecinos de 26 localidades rurales del municipio y 7 núcleos barriales de la Ciudad de Colima, abordándose temáticas de movilidad, equipamiento e infraestructura, violencia y género, ecología, etc.; el sexto tema en el PMDUOET "Información de área urbana" contiene información sobre el funcionamiento del esquema urbano rural, diagnóstico y descubrimiento de principales indicadores; el penúltimo tema corresponde al modelo de ordenamiento urbano, ecológico y territorial propuesto en escala de municipio y de ciudad, el cual plasma propuestas de equipamiento educativo y de redes viales ciclistas y peatonales, información que derivó de la suma de datos de los apartados anteriores. La Coordinadora de Planeación y Diseño Urbano del IPCO continuó con la presentación y mencionó que la última temática en el documento, en proceso de desarrollarse, se trata de la socialización del Plan, para ello se regresará a las localidades rurales y núcleos urbanos con el propósito de dar a conocer la propuesta final y sumar aliados que den seguimiento a las acciones del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial, seguido de esto explicó cómo surgió la información en cada parte que lo componen. Para finalizar dio a conocer que el resultado de la propuesta es desincentivar el crecimiento disperso de la ciudad, ocupar los vacíos urbanos para promover un modelo compacto. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar agregó que el plan está basado en la LGAHOTDU la cual promueve frenar el crecimiento disperso de las ciudades, también dijo que en su momento deberá someterse al proceso de consulta y aprobación correspondiente, agregó que aún puede haber modificaciones a la legislatura a nivel estatal, de ser así el documento tendrá que adaptarse, además mencionó que el principal reto para promover la redensificación urbana y sus límites es generar los incentivos para lograrlo. La Arq. María del Pilar Ramírez Rivera, preguntó si en el desarrollo de la propuesta del Plan se contempló el tema del abastecimiento del agua, a lo que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que si se contempló, agregó que de llevarse a cabo el ahora escenario hipotético del traslado de las oficinas centrales del ISSTE a Colima, el tema de abastecimiento de agua, equipamiento y servicios en general deberá replantearse. El Prof. Zenén Campos Beas sugirió aprovechar la zona hidrológica que existe entre Colima y Villa de Álvarez, en la zona de Ocotillo, Chiapa, El Carrizal y demás localidades del lugar, a través de un proyecto sustentable. Además sugirió el desarrollo de estímulos del gobierno municipal y estatal a desarrolladores de vivienda que favorezcan al modelo compacto de ciudad. En este punto el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informó a los Consejeros presentes sobre la realización del foro taller "Colima: Visión y acciones 2018-2021", a cargo del IPCO, para mañana viernes 23 de noviembre en el Archivo Histórico de la Universidad de Colima, y los invitó a participar, dijo que en el evento se expondrá el PMDUOET y se abrirá un espacio para la determinación de la visión y estrategias que contemplará el nuevo Plan Municipal de Desarrollo. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto.-----

SÉPTIMO PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, siguió con el Orden del Día, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para informar sobre el Plan Municipal de Desarrollo de Colima (PMD Colima). Ya con el uso de la voz el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar dio a conocer que la generación de los PMD's está prevista en la Ley de Planeación estatal y federal, en el caso de los municipios, estipula deben desarrollar el documento en los tres meses de la Administración Municipal. Explicó que la actual administración municipal solicitó al IPCO elaborar el Plan Municipal de Desarrollo de Colima (PMD Colima), seguido de esto comentó a grandes rasgos la propuesta desarrollada, dijo que el documento contempla tres visiones, la de la actual administración que abarca de 2018 a 2027; la visión 2018 a 2027 porque en el año 2027 es el aniversario número 500 de la Ciudad de Colima; y la última visión, qué abarca de 2018 al 2030, en este periodo se contempla la alineación con la visión del PMDUOET. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar continuó con la información y dio a conocer que la novedad de la propuesta del PMD Colima procurará que las dependencias municipales se desempeñen como un solo equipo de trabajo, desarrollando actividades en torno a una sólo temática, además comentó que las estrategias exitosas registradas por el IPCO se procurará incorporarlas en el documento. A continuación mencionó los ocho ejes que se contemplan desarrollar en el instrumento de planeación, estos son: Participación Ciudadana, Seguridad, Desarrollo y Cohesión Social, Medio Ambiente y Sostenibilidad, Fomento Económico, Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, Recreación, Cultura y Educación, y Innovación Gubernamental. Además comentó que las estrategias de la matriz integral final partirán de cuatro programas globales estratégicos (personas, planetas, prosperidad y alianzas) que contienen los Objetivos del Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU a través de la Nueva Agenda Urbana. Agregó que una ventaja para la elaboración y el desarrollo del Plan es que se alinea con estudios y propuestas que se han realizado recientemente, entre ellos están los trabajos en materia de resiliencia urbana. Para finalizar con el Informe comentó que la entrega del borrador del PMD Colima está programada para el 17 de diciembre y extendió de nuevo la invitación a la actividad del viernes, mediante el cual se pretende actualizar información sobre las visiones de los vecinos de Colima, lo que servirá de insumo al documento.-----

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."
ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

C. Gregorio Torres Quintero 64, Planta Baja, Interior B. Centro Histórico, Colima, Col. Tel/Fax: (312) 330.3815
<http://www.ipco.gob.mx> correo electrónico: ipco@ipco.gob.mx

OCTAVO PUNTO.- Quien preside la sesión, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, pasó al último punto del Orden del Día, el tema de Asuntos Generales, en el que se abordaron los siguientes temas:

- En el primer asunto, el Secretario Técnico del Consejo, informó que el día de ayer, 21 de noviembre, se llevó a cabo la Sesión de Integración de la Junta de Gobierno del IPCO, correspondiente a la cuarta reunión 2018 de dicho órgano, quedando conformada de la siguiente manera: Presidente de la Junta, el C.P. Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Presidente Municipal de Colima; como Vicepresidente el Regidor C. Gonzalo Verduzco Genis; y como Vocales el Regidor Presidente de la Comisión de Planeación, Obras y Servicios Públicos, el Ing. Omar Suárez Zaizar y la Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez. Además de los siguientes miembros del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y Vocales de la Junta: El Arq. José Francisco Rivas Valencia, Presidente del Consejo y Vocal de la Junta; la Arq. Grethel Escoto Aranda, Vocal del Consejo y Vocal de la Junta; y la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, Vocal del Consejo y Vocal de la Junta.-----
- En el segundo asunto, el Secretario Técnico del CMPSP dio a conocer que ayer 21 de noviembre, en la 4ª Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno se autorizó la propuesta de rediseño de la identidad gráfica del IPCO, misma que entrará en vigor el 1º de enero de 2019.-----
- En el tercer asunto, el Secretario Técnico del Consejo, comentó sobre las adecuaciones en el equipo de trabajo del IPCO y resaltó la integración a partir del 1º de noviembre de la C.P. María Guadalupe Alejandres Rodríguez, comisionada del Ayuntamiento, como apoyo en contabilidad, además mencionó la integración a partir del 1º de octubre del Ing. Omar Vicente de los Santos como Analista Técnico en la Coordinación de Ordenamiento Territorial y Ambiental. Agregó que para terminar el proyecto del PMD Colima, el Ayuntamiento de Colima hizo la contratación temporal de cuatro personas que comisionó al Instituto para este fin.-----
- En el cuarto asunto, el Secretario Técnico del Consejo, puso a consideración de los Consejeros presentes la realización de un desayuno de trabajo para llevar a cabo la Doceava Sesión Ordinaria del CMPSP, programada para el 6 de diciembre, propuesta que fue aceptada.-----

OCTAVO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, quien preside la sesión, declaró finalizada la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2018, siendo las 19 horas con 30 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----

	Nombre	Institución
1	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	ESTA ES LA COPIA DE LA ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CMPSP DE 2018. Y CORRESPONDE A LA ONCEAVA SESIÓN DEL AÑO 2018. J. Jesús Ríos Aguilar Director General del IPCO
2	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
3	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
4	Prof. Zenén Campos Beas	
5	M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	
6	Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	
7	Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez	
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."
ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.